

A DOS SEMANAS de iniciar operaciones en la **CDMX** hay algo que huele muuy mal en **Gas Bienestar**... y no es una fuga del hidrocarburo.

OCURRE que sus **empleados** ya hicieron el primer paro de labores acusando incumplimiento de contrato pues pretenden pagarles menos de lo pactado, además de que se quejan de que no les han entregado los uniformes y equipo de seguridad que tanto presumió en la mañanera de **Palacio Nacional** el agrónomo que dirige Pemex, **Octavio Romero**.

TAL PARECE que en la **4T** ya se están dando cuenta de que, en el complicado negocio de la distribución de gas LP, no es lo mismo ser borracho que cantinero o, en este caso, no es lo mismo ser calentador... ¡que estufa!

COMO nada más faltan 19 días para que tome posesión el nuevo gobernador de **Michoacán**, el morenista **Alfredo Ramírez Bedolla**, en **Gobernación** ya se pusieron las pilas para terminar con el paro de **maestros** que tiene las clases suspendidas en esa entidad.

DESDE el martes **Adán Augusto López** sentó a la mesa a los quejosos con autoridades estatales y federales para acordar el regreso a clases a cambio de un jugoso pago de **3 mil 822 millones de pesos** que pondrá la Federación.

EL PROPIO Ramírez Bedolla dijo que el dinero comenzará a llegar a los paristas entre 8 y 10 días, así que se notó la buena voluntad del **gobierno federal** para desactivarle justo a tiempo el conflicto que le iba a heredar el perredista **Silvano Aureoles**.

LA DUDA que queda es, si de todas maneras iban a acabar pagando con recursos federales, ¿por qué hacerlo hasta ahora que **Morena** asumirá el poder y no antes? Porque los verdaderos afectados con todo han sido los **alumnos** y ellos deberían ser más importantes que la grilla... ¿no?

ARRANCÓ el proceso electoral en **Oaxaca** y cuentan que del lado morenista, primera fuerza electoral en esa entidad, hay cuatro aspirantes fuertes a la gubernatura: los senadores **Susana Harp** y **Salomón Jara**; el director del ISSSTE, **Luis Antonio Ramírez**, y el titular del INPI, **Adelfo Regino**.

QUIENES han seguido el proceso interno dicen que, a diferencia de lo que ha ocurrido en otros estados en donde han hecho "encuestas", en este caso la decisión sobre si los representará una mujer o un hombre será determinante.

Y ES QUE, para cumplir con la paridad de género, los partidos están obligados a postular para los comicios del 5 de junio de 2022, en los que estarán en juego seis gubernaturas, a **tres mujeres** y a **tres hombres**.

DE AHÍ que hay quienes consideran que la legisladora, cantante y sobrina del empresario **Alfredo Harp Helú** lleva las de ganar, pues, entre las aspirantes morenistas en esas seis entidades, es ella quien mayor aceptación tiene.



BAJO RESERVA

Hay de presidentes a presidentes

:::: Llamó mucho la atención que mientras en San Lázaro, el presidente de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, recibía muy temprano a **Lorenzo Córdova Vianello** —consejero presidente del INE y antiguo “archienemigo” cuando el primero representaba a Morena ante el instituto—, para fumar la pipa de la paz y perfilar una relación institucional entre la Cámara y la autoridad electoral; en Palacio Nacional, a la misma hora, el presidente **Andrés Manuel López Obrador** atizaba al mismo Córdova y a otro presidente, **Reyes Rodríguez**,



Lorenzo Córdova

ARCHIVO EL UNIVERSAL

del Tribunal Electoral federal, con el argumento de sus salarios y remuneraciones. Gran contraste entre dos sectores de un mismo movimiento político. Es por eso que algunos se preguntan si la 4T será capaz de mostrar otro rostro ante el cambio de circunstancias políticas, como algunos dicen que es el nuevo ánimo morenista.

El problema de las fechas

:::: En la reunión antes citada, de **Lorenzo Córdova** y **Sergio Gutiérrez**, se abordó, nos comentan, un dilema en torno a la fecha en la que se debe llevar a cabo este ejercicio. En el INE consideran que se debe realizar el 27 de marzo próximo, pues así está establecido en los lineamientos. Pero hay otras interpretaciones que consideran que la votación se podría realizar hasta abril, lo cual implicaría aumentar los costos, pues habría que pagar más tiempo a los trabajadores contratados para organizar el proceso, y ya no alcanzaría con los 3,800 millones de pesos considerados. En la ley reglamentaria, recientemente aprobada en el Congreso, solamente se establece que la jornada de votación se celebrará el domingo siguiente a los 90 días posteriores a la emisión de la convocatoria.

Confusión en España

:::: Quien aplica en este momento una diplomacia parlamentaria es la líder del Senado, **Olga Sánchez Cordero**, quien se reunió con el embajador de España en México, **Juan López-Dóriga Pérez**. En un contexto impregnado por el discurso presidencial en contra de la parte española de la historia mexicana, la sustitución de la estatua de Cristóbal Colón y la reciente reunión de senadores del PAN con el líder de Vox, que representa a la ultraderecha española, la extitular de Gobernación dijo que hay que alejarse de los extremos y se deben estrechar lazos de amistad entre los dos países. Sin embargo, como ocurre en la relación mexicana con sectores vistos como “conservadores”, los españoles saben que en cualquier momento podría llegar otra sorpresa, como la carta con la que **López Obrador** pedía a España se disculpara por la Conquista.

Fiesta patria en el exterior

:::: Las fiestas patrias comenzaron ya en distintas partes del mundo. Embajadas y consulados de México en el extranjero llevan ya a cabo las festividades correspondientes, a partir de los patrocinios que consiguen. Este fin de semana será arduo en distintos lugares en donde habrá celebración, principalmente en consulados de México en EU y se alistan para el grito el 15 de septiembre. Eso sí, todos tienen la instrucción de promover la figura del alebrije, la cual fue enviada a cada representación nacional.



TRASCENDIÓ

Que el consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, hasta tiempo se dio de bromear cuando le preguntaron sobre la exigencia del coordinador de Morena en la Cámara de Diputados, **Ignacio Mier**, para que renuncie. “¿El diputado Mier?, no, si lo acaban de elegir, ¿o cómo era la pregunta?”, comentó. Ya más serio dijo que estará en su cargo un año y seismeses más, porque tiene un mandato constitucional, y aseguró que está buscando al líder morenista para ir a desayunar y limar asperezas.

Que el presidente **Andrés Manuel López Obrador** proseguirá con la reestructuración en su gabinete, después de los cambios en Consejería Jurídica y Gobernación, y en los próximos días dará a conocer más ajustes, que incluirán al gobernador saliente de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, como anunció ayer, pero además su equipo más cercano adelanta que tiene en mente incorporar al mandatario de Baja California que también ya concluye su miniperiodo de dos años, **Jaime Bonilla**, y dar nuevos encargos a **César Yáñez**. A ver.

Que la Comisión de Justicia Partidaria del PRI notificó por fin a **Ulises Ruiz** y a **Nallely Gutiérrez** su expulsión por razones no menores, pues al ex gobernador de Oaxaca le cuelgan uso de grupos paramilitares para atentar contra ciudadanos y militantes, casos de tortura, ejecuciones extrajudiciales, desapariciones forzadas y enriquecimiento inexplicable, mientras que de ella dicen haber acreditado “conductas de apoyo a fuerzas políticas y candidatos antagónicos” al tricolor, “hacer actos que pretendieron provocar divisiones, proceder con indisciplina grave y realizar actividades de desprestigio contra dirigentes priistas”. ■



EL CABALLITO

Con amparo, más adolescentes se vacunan en CDMX

::::: Nos cuentan que con amparo en mano, no son pocos los menores de 17 años —litigantes estiman 70 casos— que están en proceso y han logrado que un juez otorgue un incidente de suspensión provisional para que sean vacunados contra Covid-19. Nos detallan que algunas de las resoluciones de jueces indican que debe prevalecer el derecho a proteger la salud y por ello ser inoculados. En todo caso, dice la misma sentencia, las autoridades deben valorar si por el estado de salud de cada pequeño se le puede suministrar y el tipo de biológico. Por su parte, el director General de Gobierno Digital de la Agencia Digital de Innovación Pública (ADIP), **Eduardo Clark**, ha dicho que si hay un amparo o documento judicial, se procede a la inoculación.



Eduardo Clark

ARCHIVO EL UNIVERSAL

Recta final del proyecto para avenida Juárez 92

::::: Le platicamos que el concurso para elegir el proyecto arquitectónico-inmobiliario que sustituirá al inmueble que está en avenida Juárez número 92 —antigua sede de la Contraloría capitalina— entró a la recta final. Si bien se han guardado con sigilo las propuestas que se presentaron, en los hechos las autoridades ya designaron al jurado que estará presidido por la titular de la Autoridad del Centro Histórico, **Dunia Ludlow**, quien encabezará los equipos que analizarán las propuestas arquitectónicas y las financieras. Así que doña Dunia tendrá una tarea crucial en el rescate de este espacio.



Dunia Ludlow

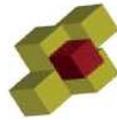
ARCHIVO EL UNIVERSAL

Alza la mano para presidir PAN en el Edomex

::::: Finalmente, **Anuar Azar**, diputado federal y excoordinador parlamentario local del Partido Acción Nacional (PAN), presentó una carta de intención, junto con **Teresa Gínez**, para contender por la presidencia y la secretaría del partido en la entidad mexiquense, respectivamente. Como le hemos platicado, el panista tiene muchas simpatías y apoyos dentro del instituto y de liderazgos importantes como es **Enrique Vargas**, actual líder de la banca panista en el Congreso mexiquense. Nos dicen que todavía habrá que esperar si hay más anotados, pues si hay más fórmulas contendientes, habrá un proceso interno y la campaña arrancará el 24 de septiembre. ¿Quién más le entrará al quite?

EL CABALLITO es elaborado con aportación de periodistas y colaboradores del diario, previamente verificadas. Para comentarios comunicarse al 5709 1313, extensión 2421 o al email editor@eluniversal.com.mx



**OPINIÓN****CASEDE**
Colectivo de Análisis
de la Seguridad con Democracia

JUAN MANUEL AGUILAR ANTONIO

20 años del 9/11 ¿Cómo cambió el mundo?

Hace 20 años, a las 08:46 a.m., el vuelo 11 de American Airlines se estrelló contra la Torre Norte del World Trade Center (WTC), en Nueva York, causando una conmoción a nivel internacional. Dicho evento marcaría un antes y después en la historia de los Estados Unidos de América y del mundo.

De la noche a la mañana, el terrorismo se volvería el tema central de la agenda de seguridad internacional y el gobierno de la potencia militar y económica más grande del mundo. La cual emprendería una cruzada en Medio Oriente para dismantelar a la organización fundamentalista islámica Al Qaeda y el autor intelectual de dicho atentado: Osama Bin Laden.

Para algunos, dicha campaña llegó a su fin el 1 de mayo de 2011, diez años después, con la ejecución de un operativo militar que culminó con la muerte de Osama Bin Laden. Sin embargo, la salida de tropas de Estados Unidos el pasado 31 de agosto de Afganistán, muestran aún las consecuencias de dicho evento para la geopolítica global. A dos décadas de distancia es necesaria una valoración de este suceso con sus implicaciones previas y posteriores a los atentados del 9/11, que muestran cómo cambio el mundo:

1. El mundo antes del 9/11 se encontró con el arribó de la década de los noventas y el dismantelamiento de la Unión Soviética. De la noche a la mañana, el actor que daba sentido a la lucha ideológica que sustentaba el conflicto de la Guerra Fría desapareció. Y la comunidad internacional se sumió en una reconfiguración de la

geopolítica internacional marcada por el fin de la historia que citó Francis Fukuyama en su famosa obra de 1992.

Los debates en torno a la seguridad internacional se centraron en responder la siguiente pregunta: ¿tiene sentido la existencia de la Organización del Atlántico Norte (OTAN) en un mundo sin amenaza comunista y en el que el libre comercio y la democracia son la norma y la regla? Para la suerte de Washington DC dicho cuestionamiento se vio interrumpido por crisis internacionales que necesitaron del papel activo los Estados Unidos para fungir como el policía del mundo, tales como la Guerra del Golfo (1991) y la Guerra de Yugoslavia (1991-2001). Abonado a lo anterior, la influencia estadounidense se vio beneficiada por la expansión del libre de comercio, que incrementó su influencia económica en regiones como América Latina y Asia, que dieron bonanza comercial a la ahora única superpotencia global.

2. En el mundo posterior a los atentados, dos fuertes cambios acontecieron en Estados Unidos derivados de las acciones del Presidente Bush. El primero correspondió a la creación del Department of Homeland Security, encargado de proteger a la nación contra ataques terroristas, y el Comando Norte (Northcom), con la responsabilidad de defender el espacio aéreo, continental y marítimo de América del Norte, incluidos México y Canadá. En

segunda instancia, la postura internacional del presidente Bush contra el terrorismo, materializada en su frase "quien no está con nosotros está contra nosotros" puso en tensión las relaciones de Estados Unidos con múltiples actores internacionales. A razón de la polémica votación de la resolución 1441 del Consejo de Seguridad y la decisión unilateral de este país de invadir Irak y Afganistán en 2003, que significó una de las más fuertes crisis de legitimidad como guardián de la paz para la Organización de las Naciones Unidas.

Bajo esta determinación, se implantaron tensiones al interior de la Unión Europea y varios de sus integrantes también de la OTAN. Dónde se enfrentaron naciones líderes del organismo europeísta, como Alemania y Francia, frente a países que apoyaron las intenciones de Bush, tales como Reino Unido y España. En el plano de los hechos, el apoyo de Tony Blair y José María Aznar tuvieron severas conse-



cuencias para Europa que iniciaron con los atentados a Madrid, en 2004, y a Londres, en 2005, y la geolocalización de este continente como el principal receptor de atentados terroristas, que tuvieron su último ápice en el atentado de París (2015) y continúan hasta nuestros días.

Para el caso de los vínculos con América Latina, la peor de las partes de las acciones de Bush la resintió México y el gobierno de Vicente Fox. A razón de la postura antibélica del entonces Embajador de México en la ONU Adolfo Aguilar Zinser, presidente del Consejo de Seguridad, durante la invasión a Irak, que causó tensiones que llevaron a un enfriamiento total de la ambiciosa reforma migratoria del Canciller Jorge Castañeda y las simpatías existentes entre Fox y Bush que minaron cualquier iniciativa en la agenda bilateral México-Estados Unidos.

Para el entonces entorno de presidentes de izquierda de Latinoamérica, dónde personalidades como Néstor Kirchner, Hugo Chávez, Lula Da Silva, Evo Morales y Rafael Correa, la actitud de Bush sirvió para posicionar un discurso regionalista que presentó a Estados Unidos con una nación imperialista, que promovió iniciativas multilateralistas que han debilitado fuertemente la influencia de organismos como la OEA en la zona y han transformado a China en el principal actor económico de la región.

Para el caso de los vínculos con América Latina, la peor de las partes de las acciones de Bush la resintió el gobierno de Vicente Fox.

@casede



**COLUMNA
INVITADA****ALFREDO
RÍOS
CAMARENA*****LAS FICHAS
MORENISTAS SE
MUEVEN HACIA
LA SUCESIÓN*****EL AUTOR ES ACADÉMICO DE LA
FACULTAD DE DERECHO DE LA UNAM****Los dos nuevos secretarios de Hacienda
y de Gobernación juegan un papel
preponderante para la elección en 2024**

A partir del Tercer Informe se ha construido una nueva estrategia presidencial, con el propósito de fortalecer su figura personal y darle a su partido condiciones que logren el triunfo electoral en 2024.

Para ese efecto, fortaleció una política de mayor conciliación, que se refleja claramente en la negociación en el Senado de la República, aceptando la modificación a la redacción de la pregunta para la Revocación del Mandato.

En la negociación en la Cámara de Diputados que permitió que Rubén Moreira se convirtiera en Presidente de la JUCOPO, el resultado fue la aprobación, casi unánime, de la Ley para la Revocación del Mandato, a pesar de ser inconstitucional en perjuicio "de persona alguna", pues con esta Ley se perjudica a los 30 millones de votantes que tuvo AMLO, cuya voluntad se expresó para que desempeñara como Presidente de los Estados Unidos Mexicanos para un periodo de cinco años y 10 meses.

Otro elemento de esta nueva estrategia se manifiesta en la presentación del Presupuesto de Egresos, donde se otorgan —en principio— los casi 5 mil mdp que solicitó el INE para esta consulta.

Por otra parte, la relación entre el Ejecutivo y los Poderes de la Unión, así como con los diferentes niveles de Gobierno, la Secretaría de Gobernación, cuyo titular Adán Augusto López Hernández, se convierte —a querer o no— en el suplente de aquel candidato que quisiera imponer el Presidente y no pudiera hacerlo. Queda pendiente para esta consolidación Morenista la unidad de sus propios militantes y precandidatos, donde existe una controversia respecto a la forma de elegir al candidato presidencial.

Mientras el Presidente, Claudia Sheinbaum y Mario Delgado pugnan por una selección basada en una encuesta —que indudablemente hemos visto que han sido manipuladas—, existen otras fuerzas dentro de Morena,

encabezadas por el Senador Ricardo Monreal que, ya en tablaron la polémica. Solicitan que se haga conforme a un

método de participación; "piso parejo", le llama el Senador, en su entrevista con el periodista Carlos Loret de Mola.

El triunfo de Morena en las próximas elecciones es probable, siempre y cuando no se le descomponga la unidad, que empieza a fracturarse; a su vez, se ve la consolidación de un grupo de Gobernadores, dirigidos por el Secretario de Gobernación, en favor de Sheinbaum, quien tiene varios problemas no sólo por su género, sino por el mal resultado de los comicios pasados en la CDMX y el pésimo desempeño de la policía con Alcaldes de oposición.

El otro candidato es el Secretario de Relaciones Exteriores, Marcelo Ebrard, quien acaba de recibir un *golpe mortal* con la investigación de la empresa noruega sobre el trágico accidente de la línea 12 del metro, pues, parece ser que la responsabilidad fue por la construcción, que se efectuó en su administración.

Existe otro abanico de precandidatos que el propio López Obrador mencionó; se trata del embajador en EU, Esteban Moctezuma, el ex rector de la UNAM, Juan Ramón de la Fuente, la secretaria de Energía, Rocío Nahle y de Economía, Tatiana Clouthier. Las fichas del tablero se mueven y, en él, juegan un papel preponderante los dos nuevos secretarios de Hacienda y de Gobernación, y una conducción menos controvertida y polarizada.

• **EL TRIUNFO DE
MORENA EN LAS
PRÓXIMAS ELECCIONES
ES PROBABLE,
SIEMPRE Y CUANDO
NO SE LE DESCOMPONGA
LA UNIDAD,
QUE EMPIEZA
A FRACTURARSE**





Sacapuntas

Quirino, al gabinete

Directo y *sin escalas* va el todavía gobernador de Sinaloa, **Quirino Ordaz**, al equipo del presidente **López Obrador**. Y es que el mandatario lo invitó a sumarse a su gabinete una vez que entregue la estafeta a **Rubén Rocha**, el próximo 1 de noviembre. No se ha dicho qué cartera ocuparía, pero es un hecho que el priista llegará por la puerta grande.

**Quirino
Ordaz****Janine
Otálora**

Confirman victoria de Layda

Irreversible es el triunfo de **Layda Sansores**, en Campeche. El TEPJF hizo públicos los proyectos de resolución, elaborados por la magistrada **Janine Otálora**, sobre la elección de gobernador de la entidad, los cuales perfilan validar la victoria de la candidata de Morena. A más tardar el 15 de septiembre la Sala Superior votará, y Layda asumirá el día 16.

Cortesía parlamentaria

Se entendieron azules y verdes en San Lázaro. Resulta que el PVEM quería incluir un punto de acuerdo para indagar la reunión de senadores panistas con **Santiago Abascal**, líder del partido español Vox, pero diputados albiazules solicitaron no presentarlo. Así que el partido del tucán, por conducto de **Juan Carlos Natale**, bajó el tema por cortesía parlamentaria.

**Juan Carlos
Natale****Maurilio
Hernández**

Eligen a Maurilio

Hablando de parlamentarismo, en el Congreso del Estado de México se integró la Junta de Coordinación Política, y las bancadas eligieron a **Maurilio Hernández** como su presidente. Al asumir el cargo, el morenista se comprometió a seguir en la ruta de los acuerdos, el diálogo, el respeto y la interlocución. "No caigamos en la tentación de hacer antipolítica", pidió.

Embajador humanista

Nos cuentan que el embajador de México ante la ONU, **Juan Ramón de la Fuente**, *empuja* un acuerdo para garantizar el envío de ayuda humanitaria a la población afgana tras la asunción de los talibanes al poder. Eso incluye, nos dicen, garantizar la participación de las mujeres en la toma de decisiones y facilitar la salida de ese país a todo el que lo desee.

**Juan Ramón
de la Fuente**SACAPUNTAS@ELHERALDODEMEXICO.COM



Golpe a la polarización

Hace apenas cinco meses, **AMLO** hablaba de desaparecer al INE. Decía que los consejeros no eran demócratas y anunciaba planes para que las funciones de árbitro electoral pasaran al Poder Judicial.

Eran tiempos preelectorales. El instituto había cancelado las candidaturas de **Félix Salgado Macedonio**, en Guerrero, y **Raúl Morón**, en Michoacán, por no haber presentado sus respectivos informes de gastos de precampaña.

Días antes, una caravana de morenos guerrerenses había tendido un cerco en las inmediaciones de la sede del árbitro electoral.

Sus integrantes amenazaban con ir a buscar a sus casas a los consejeros que votaran a favor del retiro de las candidaturas. Encabezaban la protesta **Salgado Macedonio** y **Mario Delgado**.

¿Se acuerdan?

Ni el más agudo observador se hubiera atrevido a adelantar un escenario de diálogo como el que hoy presenciamos.

El consejero presidente del INE, **Lorenzo Córdova**, se reunió ayer con el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, **Sergio Gutiérrez Luna**, otrora representante de Morena ante el Consejo General del instituto.

¿El objetivo? Iniciar una era de colaboración institucional entre el árbitro electoral y la Legislatura que inicia, según comunicado del instituto.

Al término del encuentro, **Lorenzo Córdova** declaró que el INE es muy celoso de su autonomía, pero entiende la necesidad de colaboración con otras instancias, tanto del gobierno como con otros Poderes de la República, para tratar de facilitar la recreación de la vida democrática del país.

Es pertinente agregar que en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2022, la SHCP no le quitó un centavo a la cantidad solicitada por el INE para realizar sus tareas el año que entra: 24 mil 600 millones de pesos.

Poco más de cinco mil millones de ese total está proyectados para la Consulta sobre Revocación de Mandato en la que tanto ha insistido el Presidente.

¿Golondrinas que no hacen verano?

*Nos escribe **Lourdes Ojeda**, alumna de posgrado de la Facultad de Derecho, para replicar la versión del profesor **Eduardo López Betancourt**, presidente del Tribunal Universitario de la UNAM, a quien acusa de "actos de acoso sexual".

López Betancourt, de 81 años, nos dijo que detrás de las acusaciones de **Ojeda** hay claros intereses de personas y grupos políticos que buscan entrometerse en la vida interna de la UNAM.

Menciona a **Alfonso Ramírez Cuéllar**, exdirigente nacional de Morena; **Pablo Amílcar Sandoval**, exaspirante del guinda al gobierno de Guerrero; a los diputados **Miguel Ángel Jáuregui** y **Javier Uriel Aguirre Valencia**, esposo de la que hoy lo acusa.

En la réplica, **Lourdes Ojeda** le pide al profesor que exhiba modo, tiempo y lugar de cómo y cuáles son esos intereses. "Desde aquí le digo que usted miente con todas sus agravantes. Antes sólo mencionaba a dos personas. Hoy aumentan a cuatro. De esos cuatro, a **Pablo Amílcar Sandoval** no tengo el gusto de conocerle, y al diputado **Jáuregui**, en mi vida había tenido la oportunidad siquiera de escuchar su nombre", afirma.

La denuncia de **Lourdes Ojeda** dice que, durante mucho tiempo, el profesor la ha humillado e insultado con palabras textuales como: "Sí, tienes muy buenas nalgas para estar en mi cama y no andar de revoltosa"

López Betancourt jura por sus hijos que las acusaciones de **Ojeda** son falsas. Repite una y otra vez que son mentiras; que detrás **Ojeda** están "otros intereses" y que él tiene derecho a defender su trayectoria académica de 50 años.

El viejo profesor nos entregó copia de una carta de **Cuauhtémoc Cárdenas** al Congreso de Guerrero que avala la entrega de la Medalla Siervo de la Nación a **López Betancourt**. Está fechada en agosto del 2021.

De paso, nos dijo que tiene demandada a **Ojeda** por discriminación. Le pide un millón de pesos de indemnización.

En el legajo de documentos que nos dejó venía uno de la Fiscalía de la CDMX. Está dirigido a la alumna de posgrado. Le prohíbe realizar conductas de intimidación o molestia al ofendido o a personas relacionadas con él; **Lourdes** asegura que el objetivo del presidente del Tribunal Universitario es "callarla, amordazarla, reprimirla", para que la comunidad universitaria y el pueblo no se enteren de sus actos lascivos y denigrantes.



SUBE Y BAJA



Lorenzo Córdova
Presidente del INE

Entrega a la Cámara de Diputados una propuesta de Presupuesto para 2022 bajo una lógica de austeridad pero que sí permite al INE cumplir con sus funciones.



Lorena González
Periodista

La comunicadora española dijo durante la presentación del jugador francés Eduardo Camavinga con el Real Madrid: "este tío es más negro que el traje".



**Miguel Ángel Ferrer**

Dos avances irreversibles

De pronto, casi de la noche a la mañana, México es otro. Casi en un abrir y cerrar de ojos en el país dejaron de existir dos realidades que parecían inamovibles, que parecían eternas: el fraude electoral de Estado y la penalización del aborto.

En menos de tres años, contados a partir del primer día de diciembre de 2018, México se transformó radicalmente. Pero la historia de esa transformación ha sido muy larga. La lucha por comicios limpios puede datarse a partir del gran fraude electoral de julio de 1988.

Y el combate con base constitucional por la despenalización del aborto también tiene una fecha precisa: en el momento, 1974, en que la Carta Magna estableció en su artículo 4º que toda persona tiene derecho a decidir de manera libre, responsable e informada sobre el número y espaciamiento de sus hijos.

Esta fue la base constitucional para que la Suprema Corte de Justicia de la Nación declarara inconstitucional la penalización del aborto. ¿Decidir libremente bajo amenaza de cárcel?

Un México sin fraude electoral y sin encarcelamientos por aborto es un México que no se asemeja en nada al México de hace apenas tres años. Se trata de enormes avances sociales, jurídicos y políticos. Pero aún así, hay personas y grupos sociales que se oponen a ellos y que quisieran retornar a ese pasado oprobioso.

¿Cómo desear y demandar la vuelta al fraude electoral de Estado y el retorno al encarcelamiento de las abortantes? Pues, aunque parezca increíble, así es.

No será fácil, sin embargo, ese retorno. Incluso en el improbable caso de que el conservadurismo regresara a Palacio Nacional. Retorno tan imposible y absurdo como demandar, pongamos por caso, la abolición del divorcio. O tan imposible y absurdo como prohibir que la mujer asista a la escuela.



Por eso puede afirmarse que La Cuarta Transformación de México es ya un hecho consumado.

No obstante, esta nueva realidad no ha sido comprendida y asimilada por el conservadurismo. Éste se propone impedir la Cuarta Transformación (4T) cuando ésta ya es un hecho consumado e irreversible.

Es claro, sin embargo, que la 4T debe y puede avanzar más. Tanto en el plano de los derechos como en el efectivo ejercicio de éstos. Cual es el caso, por ejemplo, de los servicios de salud gratuitos para todos. O el imperioso ensanchamiento del sector público de la economía. O una mayor y mejor redistribución del ingreso nacional.

mentorferrer@gmail.com



**Retrovisor**Ivonne Melgar
Falta@gimm.com.mx

La Suprema Corte ¿feminista? de la Nación

• 10 ministros establecieron que la interrupción voluntaria del embarazo no amerita cárcel.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación rebasó esta semana por la izquierda al mismísimo gobierno de **López Obrador** y al Congreso, al cerrarle el paso a cualquier forma de criminalización del derecho a decidir de las mujeres.

Cuando las feministas de Morena habían optado por rutas ajenas a los códigos, que en la mayoría de los estados penaliza el aborto, 10 ministros establecieron que la interrupción voluntaria del embarazo no amerita cárcel y no debe conceptualizarse como un crimen.

Se trata de un cambio de consecuencias legislativas porque obligará al Senado y a la Cámara de Diputados a retomar la promesa de despenalización que las morenistas ondeaban con op-

timismo en 2018, bajo la consigna de que la Cuarta Transformación sería feminista o no sería.

Y era un optimismo fundado: ahí donde la política interior tradicionalmente se manejó dándole la razón a las iglesias y a las élites económicas en su negativa a la agenda de la autonomía de las mujeres para determinar cuándo y cómo ser madres, estaba una aliada, la secretaria **Olga Sánchez Cordero**.

Pronto las entusiastas legisladoras que antes en el PRD habían ganado la batalla capitalina del derecho a decidir con los liderazgos de **Rosario Robles** y **Marcelo Ebrard**, se tropezaron con la realidad: no bastaba ser gobierno ni tener mayoría en el Congreso para extender esa demanda a nivel nacional.

Porque mientras la coalición encabezada por Morena tenía los votos para desaparecer estancias infantiles, el Seguro Popular y escuelas de tiempo completo, ese cierre de filas nunca sería posible en el tema del derecho a decidir teniendo como aliado al PES, un partido que se definió abiertamente en contra de "la ideología de género", como llaman los detractores del feminismo a la agenda de los derechos humanos de las mujeres.

Más tarde hubo un desencuentro mayor que frenó el ímpetu de las morenistas: los gobiernos de **López Obrador** y **Claudia Sheinbaum** asumieron que las movilizaciones de las jóvenes en contra de la violencia feminicida y a favor de la llamada marea verde —color de la causa de la despenalización— eran promovidas por adversarios y grupos conservadores que querían fastidiarlos.

Sobran los testimonios del estupor con el que la izquierda gobernante se negó a entender que aquella rabia de la diamantina rosa, los vidrios rotos y monumentos pintados era un alarido de auxilio ante un Estado y una sociedad machistas, normalizadores

de la vejación de las mujeres y la sobrecarga doméstica.

Y aunque los desencuentros entre los feminismos mexicanos y el presidente **López Obrador** continuaron por la negación oficialista de que la pandemia había incrementado la violencia intrafamiliar y el capítulo electoral de "Un violador no puede ser gobernador", en la práctica, la agenda de las mujeres avanzó.

Por un lado, se aprobaron leyes que llevaron a la conversación mediática las violencias política y digital. Y desde el plano del acceso al poder, se montó una aduana de buena voluntad, al menos, para que los aspirantes a cargos de elección no fueran acosadores, mientras se aplicaba con celo el principio de la paridad en las candidaturas.

Y cuando, en esta ruta de cambios parlamentarios, la senadora de Morena **Malú Micher** aún estaba recolectando apoyos para una reforma que garantizara los derechos reproductivos, la resolución de la Suprema Corte le entrega en bandeja de plata a los legisladores la oportunidad de una despenalización que se tradujera en políticas de salud para una maternidad libre y elegida.

Unos artículos del código penal de Coahuila que daban cárcel hasta por tres años a mujeres que abortaran, abrieron la puerta para que 10 de los 11 votos de la Corte resolvieran a favor de que las mujeres tengan, en palabras del ministro presidente **Arturo Zaldívar**, "una vida en la que se respete su dignidad, en la que puedan ejercer con plenitud sus derechos, en las que estén exentas de violencia y en las que puedan autodeterminar su destino".

Hay que reconocer la respetuosa aceptación de **López Obrador** ante las definiciones de la Corte. El hecho de que no las impugnara ni volviera a la pretensión de someter el tema a consulta, despeja el camino de las transformaciones pendientes.

Y hay que celebrar también la capacidad de construir bienes públicos de la Suprema Corte, esa institución que apenas hace cinco meses empañó sus promesas de justicia con el escándalo de una ampliación de mandato para su titular, sólo porque al Presidente de la República los demás ministros no le parecen confiables.

Entonces, fallaron los reflejos del ministro **Zaldívar**. Y dejó correr la intentona.

Esta semana, con el proyecto del ministro **Luis María Aguilar**, el liderazgo de **Zaldívar** emergió, de nueva cuenta, al colocarse al frente de la reivindicación de la SCJN como un poder autónomo y comprometido con el progresismo feminista que alguna vez se topó con las vallas de Palacio, donde ahora están emplazados a rectificar.

10 de los 11 votos de la Corte resolvieron a favor de que las mujeres puedan ejercer con plenitud sus derechos y estén exentas de violencia.



● Arturo Zaldívar.



¿Revocación o ratificación?

SERGIO GARCÍA RAMÍREZ

*A Luis Porte Petit,
con afecto y gratitud*

Cunden los males, cortesía del poder público y de otras fuentes que tributan a nuestro insomnio. Es gravísimo lo que ocurre con los migrantes en la frontera sur. Les hemos propinado un maltrato brutal, testimonio del aprecio oficial por los derechos humanos. Nuevamente, las palabras se distancian de los hechos. Los separa el abismo de la conducta gubernamental precisamente donde más puede doler: la dignidad humana.

Por si fuera poco, del infierno vino un rayo disparado por nuestros extravíos: la alianza entre un grupo de legisladores mexicanos y una facción extremista que llegó en una carabela para darnos consejos sobre los peligros que acechan a Méjico y a los mejicanos. No echaré más leña a la hoguera en la que debe arder el documento que suscribieron los aguerridos visitantes y nuestros dóciles compatriotas.

Ahora me referiré a un ejercicio que hemos convertido en deporte nacional: jugar con las palabras de la Constitución, para que digan lo que no dicen, o lo que place al caudillo que administra la nación. Me ocupo de esto porque todavía creo que las palabras de la Constitución tienen algún valor, no sólo para nutrir las lecturas de los juristas, sino para amparar los derechos de los ciudadanos.

Hace poco participamos en una consulta sobre cierta pregunta que tuvo su origen en una ocurrencia presidencial. El Ejecutivo propuso una pregunta inconstitucional, reconstruida por el Poder Judicial. Éste habló de los actores políticos del pasado (¿desde cuándo? ¿acaso desde Guadalupe Victoria?), pero aquél se empeñó en señalar a los expresidentes de la República, por sus nombres. La consulta costó muchos millones de pesos (que pudimos aplicar a la rehabilitación de escuelas y al suministro de medicinas). El resultado fue un parto de

los montes. De las urnas debió salir un león; pero emergió un ratón.

Otro juego con las palabras de la Constitución, cuyo sentido se reconstruyó a placer del lector, se refiere a lo que previene la norma suprema sobre privación de inmunidad de funcionarios locales: el “caso de Tamaulipas”. La Constitución manda lo que manda, con meridiana claridad, pero muchos optaron por leer lo que les dictó su pasión. Ahora tenemos pendiente una decisión de la Suprema Corte sobre la lectura de un texto constitucional que no encierra ningún misterio.

Ya era mucho, pero parió la abuela. Acometimos otra relectura para que las palabras de la Constitución se entendieran como lo quiere el Ejecutivo. Aquella habla de revocación del mandato presidencial (artículo 35, fracción IX). A esto debe referirse la pregunta que se formule a los ciudadanos en el perturbador proceso de revocación que nos ocupará en 2022. Pero la holgada voluntad del gobernante y la mano obsecuente de los legisladores ampliaron el alcance de la pregunta: se nos consultará si queremos revocar el mandato del presidente (como dice la Constitución) o dejarlo que siga en su cargo (como prefiere el caudillo, halagado por el artículo 19, frac. V, de la flamante Ley Federal de Revocación de Mandato).

Esta pregunta carece de sustento constitucional. Pero servirá para que el promotor (que no es el pueblo, aunque se hable de las “personas ciudadanas”, como dice, con redacción pintoresca, el artículo 7 de esa ley) aliente la ratificación (casi una reelección), se cubra de gloria y multiplique las inyectivas contra la autoridad electoral. En el lance perderemos miles de millones de pesos. Pero habrá circo, que ayuda a distraer nuestra atención del estado que guarda la República. ●

Profesor emérito de la UNAM





Columna invitada

Salvador Beltrán del Río Madrid*

global@gimm.com.mx

Recuerdos del 11 de septiembre de 2001

• Admirable la labor de mis colegas en el consulado.

Ciudad de Nueva York, martes 11 de septiembre de 2001. Una mañana con un brillante cielo azul, de clima fresco después de un caluroso y húmedo verano. La ciudad vuelve a su rutina —*back to business*— luego del letargo vacacional.

Transcurre la segunda semana de clases y el tráfico resiente los efectos de lo que iba a ser la LVI Asamblea General de Naciones Unidas (ONU) programada del 19 al 25 de septiembre. Día de elecciones primarias: **Michael Bloomberg** se perfila como el favorito por los republicanos, mientras entre **Mark Green** y **Fernando Ferrer** son los demócratas punteros.

En mi agenda varias reuniones para ver los preparativos de las actividades que nos tocaba organizar con motivo de la visita a Nueva York del presidente **Fox** que tenía previsto asistir a la Asamblea General de la ONU, y que al consulado nos toca organizar: un evento académico en el campus del Lehman College de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (que apoyaba a los mexicanos para obtener estudios de licenciatura), así como una reunión con la comunidad mexicana en el parque Harris, ambos programados para el sábado 22. Por la noche del martes 11 está previsto asistir a la presentación del ballet de **Amalia Hernández** en el Lincoln Center que el gobierno mexicano ofrece a los representantes permanentes de cientos de países acreditados ante Naciones Unidas.

Después de dejar a mis hijos en el colegio San Ignacio de Loyola me dirijo a las oficinas

del consulado ubicadas en la calle 39. Escucho los primeros reportes de las elecciones primarias que transcurrían con toda normalidad. Ya en mi oficina enciendo la radio para seguir escuchando las noticias, el tema de cobertura cambia súbitamente a una explosión en una de las torres del World Trade Center (WTC), para después hablar de que una avioneta se había impactado en la torre norte.

Enciendo la televisión que reporta la misma noticia aún sin imágenes, un par de minutos después veo las primeras escenas de la humeante torre, para luego ver las imágenes que todos hemos visto, la del segundo avión impactándose en la torre sur 2 WTC.

Hablo con mi esposa, quien acababa de dejar en el kínder a nuestra hija, se entera de lo ocurrido y de inmediato regresa a recoger a los niños. Le pido que se tranquilice. Por mi parte, me dirijo a la planta baja del consulado y explico a nuestros paisanos que están realizando algún trámite para obtener su pasaporte o la matrícula consular para identificarse que habíamos promovido a lo largo del verano y les informo de lo que acaba de ocurrir, por lo que debemos dejar de prestar servicios consulares para atender la situación de emergencia y las decenas de llamadas que ya estamos recibiendo, buscando a familiares y amigos en Nueva York.

Recibo llamadas de la Cancillería, del embajador en Washington, de padres de familia cuyos hijos estudiaban en alguna de las universidades neoyorquinas. Busco a varios amigos que trabajan en el WTC o viven muy cerca de ahí: **Manuel Campos**, trabajaba en la firma de abogados Thacher Proffitt, aún se encontraba en su departamento y ya se había enterado de lo ocurrido por una llamada de su mamá. Primavera Salvá, directora ejecutiva de la US Mexico Chamber of Commerce, a quién buscamos con desesperación y finalmente localizamos por la tarde; esa mañana había llevado a su hija al kínder, por lo que se demoró en llegar a su oficina... También por la tarde localizamos a **Marcela**



Barrio y Luis Fernando Pérez Hurtado, que vivían frente a las Torres y trabajaban en una firma de abogados a unas calles del WTC, quienes, al ver lo que ocurría, de inmediato tomaron un ferri para cruzar el Hudson a Nueva Jersey y resguardarse en la casa de unos amigos.

Admirable la labor de mis colegas en el consulado, lo mismo atendiendo a paisanos nerviosos, a decenas de turistas mexicanos varados en NY, que respondiendo llamadas y haciendo enlaces telefónicos entre madres e hijos que tenían años de no saber unos de otros. Feliz reencuentro en medio de la tragedia.

Poco a poco vamos recibiendo nombres de mexicanos que posiblemente se encontraran en el WTC esa mañana del 11 de septiembre. Llamadas de sus familiares o amigos, de la Asociación Tepeyac, de Casa Puebla nos vamos enterando: los poblanos **Antonio Javier Álvarez, Leobardo López Pascual, Antonio Meléndez; Martín Morales** de Tlaxcala, y **Juan Ortega Campos** de Morelos. Cuatro de ellos trabajaban en el restaurante Windows on the World y otro era repartidor de comida de un restaurante cercano. Fueron los que contaron con elementos probatorios de que se encontraban en el sitio y por lo tanto sus deudos recibieron el apoyo e indemnización del Fondo de Compensación de Víctimas del 11 de Septiembre creado exprofeso para ello. El *New York Times* publicó una breve semblanza de cada uno de ellos en los *Portraits of Grief*.

Otros once mexicanos, de quienes no fue posible contar con los elementos convincentes de que estuvieran ahí por lo que las autoridades estadounidenses no los consideraron. Sus nombres: **Alicia Acevedo Carranza, Arturo Alba Moreno, Margarito Casillas, Germán Castillo García, José Manuel Contreras Fernández, José Guevara González, Norberto Hernández, Fernando**

Jiménez Molina, Víctor Antonio Martínez Pastrana, Juan Romero Orozco y Jorge Octavio Santos Anaya.

A todos ellos los honramos en sentidas ceremonias organizadas por el gobierno de la Ciudad de Nueva York y por el gobierno de México.

A través de la Sociedad de Cónsules en Nueva York, que entonces me tocó presidir, fuimos conociendo casos similares de cientos de nacionales de más de 70 países. Llevamos a cabo reuniones con autoridades municipales y federales, la Cruz Roja, el FBI, el Fondo de Compensación de Víctimas presidido por el abogado Kenneth Feinberg, etc.

Al atardecer de aquel martes 11 salí unos momentos y me dirigí a la Iglesia de Nuestro Salvador, que se encontraba a unos pasos del consulado. El sacerdote daba palabras de aliento y ofrecía reposo al interior de la iglesia a los abatidos transeúntes que pasaban. Hacia el sur de Park Avenue se veía el espeso humo de la "Zona Cero". Entonces reviví aquellas tardes en que paseábamos por el Battery Park, los juegos de nuestros hijos en el patio central entre las Torres Gemelas donde se encontraba la gran esfera de acero que sobrevivió a los ataques.

Martes 11 de septiembre de 2001, de luminoso y transparente cielo azul, presagiaba todo menos la tragedia que enlutó al mundo.

** Director de la Escuela de Gobierno y Economía de la Universidad Panamericana*

Cónsul general de México en Nueva York de enero de 2001 a marzo de 2003

Luminoso
martes 11 de
septiembre de
2001, presagiaba
todo menos la
tragedia que
enlutó al mundo.

